

## CERTIFICACION No. 125-2018-UFTF

El Infrascrito Secretario General de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, adscrita al Tribunal Supremo Electoral, por este medio **CERTIFICA: LA RESOLUCION** tomada por unanimidad, en el **punto III** (Asuntos Administrativos) numeral uno (1) del acta 023-2018-UFTF, correspondiente a la sesión celebrada por el pleno de este Organismo, el día lunes dos (02) de julio de dos mil dieciocho (2018), que literalmente dice: **CONSIDERANDO**: Que se recibió nota de fecha 27 de junio del 2018 de la Licenciada Lou Chávez Ucles, Jefa Administrativa de esta Unidad, mediante la cual solicita al Pleno autorización para la realizar del proceso de “Licitación Privada Nacional No. 001-UFTF-2018 Diseño e Instalaciones Eléctricas, Puntos de Red, Aires Acondicionados y Sistema de Cámaras de Seguridad, para el Acondicionamiento de las Nuevas Oficinas de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.” **CONSIDERANDO**: Que Asesoría Legal de esta Unidad en fecha 29 de junio del 2018 emitió dictamen en el cual consideran que los Términos de Referencia están conforme a Ley.- **POR TANTO**: El Pleno de Comisionados, por unanimidad de votos y en aplicación de los Artículos 116 de la Ley General de la Administración Pública; 5 numeral 5, 6 y 10 numeral 19 de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos; 38, 59 y 60 Ley de Contratación del Estado; 149, 150 y 151 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 62 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2018, **RESUELVE: 1) AUTORIZA** al Departamento de Administración para proceder con el proceso de “Licitación Privada Nacional No. 001-UFTF-2018 Diseño e Instalaciones Eléctricas, Puntos de Red, Aires Acondicionados y Sistema de Cámaras de Seguridad, para el Acondicionamiento de las Nuevas Oficinas de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.” **2)** Este pleno de Comisionados procede a designar la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Licitación Privada Nacional No. 001-UFTF-2018, los miembros serán los siguientes SAUL HERIBRANDO BUESO, RAÚL AMILCAR RIVERA MONTOYA, ALEXA PATRICIA ESPINAL MONTOYA y MANUEL RICARDO PAGOAGA POSADAS.- **3)** Comunicar la presente resolución a la Jefa de Administración de esta Unidad.

Y para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de julio del año 2018.